

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019 SEGUNDA VUELTA, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

En la Ciudad de Puente de Ixtla siendo las 11:00 horas, del veintisiete de junio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35, Col. 24 Febrero, Puente de Ixtla Morelos, CP 62660; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número **UTSEM-INV3PER-001-2019 SEGUNDA VUELTA, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 fracción II, 46, 47, 48, 49 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como los numerales 13.5, 19.1, 20, 20.1, 20.2, 20.3, 24.1 inciso D) de las bases de la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Este acto fue presidido por la Lic. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que las hayan presentado por escrito y en archivo electrónico de WORD hasta la fecha y hora límite que fue el día **19 de Julio del 2019 a las 14:00 horas**, en las oficinas de la convocante en la dirección a que se refiere el punto 2.1. o se enviaron vía correo electrónico a la dirección marisolfigueroa@utsem-morelos.edu.mx, con la debida confirmación del nombre y cargo de la persona que recibe al teléfono (045) 777-328-17-34; por lo que no se dará respuesta a solicitudes de aclaraciones fuera de dicho termino, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Directora de Administración y Finanzas fue asistida por el Coordinador de Servicios Generales; los cuales estuvieron presentes para en caso necesario solventar las preguntas de carácter técnico y la Abogada General, en caso necesario solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Directora de Administración y Finanzas inició el acto informando que se recibió una solicitud de aclaración vía correo electrónico por parte del licitante **SEGUMOR, S.A. de C.V.** en el correo electrónico, de conformidad al artículo 33 II de la Ley.

ACLARACIONES AL LICITANTE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
JOSAFATH MEZA RGA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019 SEGUNDA VUELTA, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

El Licitante realizó las siguientes preguntas a la convocatoria de la Invitación:

PREGUNTA NO. 1

"EN EL PUNTO 10.6 DE LAS BASES HACE REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y A FALTA DE ESTAS LAS NORMAS INTERNACIONALES, HACE MENCION A ALGUNAS NORMAS APLICABLES AL SERVICIOS DE VIGILANCIA.

PREGUNTA ¿BASTARA CON ANEXAR UNA CARTA BAJO PROTESTO DE DECIR VERDAD DE CONOCER LAS NORMAS Y APLICARLAS DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO?"

Respuesta: Si, siempre y cuando lo presente en hoja membretada, bajo protesta de decir verdad de que conoce las normas internacionales o en su caso las normas de referencia o especificaciones de acuerdo a lo especificado en el numeral 10.6.

PREGUNTA NO. 2

"MI REPRESENTADA ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVALIDACION DE SU PERMISO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN INMUEBLES EN EL ESTADO DE MORELOS, EL CUAL AL DIA DE HOY UNICAMENTE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE FIRMAS PARA QUE NOS SEA OTORGADO.

PREGUNTA:

¿PODEMOS PRESENTA CONSTANCIA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS DONDE INDIQUE QUE CONTAMOS CON NUESTRA AUTORIZACION LA CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2020, ADEMAS DE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAREMOS EL PERMISO FISICAMENTE CUANDO NOS SEA LIBERADO?"

Respuesta: Si.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Acto seguido, la Directora de Administración y Finanzas, informa que se realizará por parte de la convocante la aclaración siguiente:

De la propuesta económica solicitada en el numeral 17.3 deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo total de	Subtotal	I.V.A.	Total
---------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	----------	--------	-------

JOSAFATH MEZARCA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019 SEGUNDA VUELTA, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

				del Servicio Mensual	01 de Agosto al 31 de Diciembre 2019			
Única	1 Servicio de Seguridad Privada con turnos de 24 x 24 horas, cubriendo de lunes a domingo, durante el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre 2019. Los servicios se suministrarán en las instalaciones de la UTSEM, con 4 elementos por turno.	Servicio 1						

En la columna denominada precio unitario del servicio mensual, deberá ser específico en contemplar únicamente el costo mensual por el servicio.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta, y para aquellos invitados que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 47 fracción VIII de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página electrónica de la Universidad <http://utsem-morelos.edu.mx/> para efectos de su notificación. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35, Col. 24 Febrero Puente de Ixtla Morelos, CP 62660, Planta Baja del edificio de docencia, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

De igual forma se reitera a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes en la presente Invitación que el próximo evento consistente en la **Presentación y apertura de propuestas**, está programada para el día **Jueves 25 de julio año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicado en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35 24 Febrero Puente de Ixtla Morelos, CP 62660 **Cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.**

De conformidad con el artículo 39 fracción IV, 40 y 47 fracción VIII de la Ley, las modificaciones, aclaraciones y observaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones y que constan en la presente acta, se entenderán como parte integral de

JOSAFATH MEZA REA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019 SEGUNDA VUELTA, Referente a la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

la convocatoria del CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019 SEGUNDA VUELTA.

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con Cincuenta y Cinco minutos del día lunes 22 de julio del año dos mil diecinueve, se da por concluida la presente junta y se cierra la presente acta.

POR LOS PROVEEDORES INVITADOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Josafath Meza Rea	SEGUMOR S.A. de C.V.	JOSAFATH MEZA REA

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Marisol Figueroa Hernández	Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Alejandra Hernández Bañuelos	Abogada General	
C.P. Delia Yadira Zarate Galvez	Jefatura de Servicios Administrativos	
Ing. R. Emilio Álvarez Hernández	Coordinador de Servicios Generales	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Karla Fabiola Toledo Betancourt	Comisaria Pública de la Secretaría de la Contraloría	

Acta que consta de cuatro hojas útiles impresa por un solo lado de sus caras, las cuales se rubrican y firman por los que en ella intervinieron, y quienes reciben copia de la misma.